HECTOR EGIDIO TRUJILLO CALDERON

NIT. 12231328-5
Calle 41 N° 1 A – 44 Barrio Cándido
Cel. 3102558895 – Neiva – Huila
hetrucal@gmail.com

PROPUESTA ECONOMICA

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Caja papel fot carta 75 gr: x10	CAJA	5	200.000	1.000.000
2	Caja papel fot Oficio 75 gr: x10	CAJA	2	203.000	406.000
3	Caja lápiz No. 2 x 12	CAJA	6	10.000	60.000
4	Caja lapiceros color negro punta delgada gel x 12	CAJA	6	8.700	52.200
5	Caja de borrador lápiz x 24	CAJA	1	7.000	7.000
6	Caja de lápiz corrector x 12	CAJA	1	12.800	12.800
7	Cinta adhesiva transparente ancha tamaño grande	ROLLO	6	7.800	46.800
8	Cinta adhesiva transparente delgada grande	ROLLO	3	2.000	6.000
9	Cinta adhesiva de papel ancha 48x40	ROLLO	3	4.000	12.000
10	Cinta adhesiva café x 25 metros	ROLLO	12	5.600	67.200
11	Barra de Silicona delgada	UNIDAD	20	1.700	34.000
12	Cuadernos cuadriculados argollados grandes	UNIDAD	36	6.700	241.200
13	Caja marcador permanente colores surtidos x 10	CAJA	2	21.000	42.000
14	Tinta marcadores recargable negro 30 ml Edding bt30	UNIDAD	36	23.500	846.000

15	Tinta marcadores recargable rojo 30 ml Edding bt30	UNIDAD	36	23.500	846.000
16	Marcadores recargable negro Edding	UNIDAD	36	10.800	388.800
17	Marcadores recargable rojo Edding	UNIDAD	36	10.500	378.000
18	Borrador tablero foami	UNIDAD	40	2.500	100.000
19	Pegante sipega 250 gr	FRASCO	6	4.500	27.000
20	Carpetas cuatro aletas blanco oficio	UNIDAD	30	2.380	71.400
21	Carpetas plastificadas con ganchos tamaño oficio	UNIDAD	50	1.950	97.500
22	Carpetas legajadoras plastificadas doble gancho	UNIDAD	3	50.300	150.900
23	Carpeta Descalcificada Legajadora dos tapas plástificada	UNIDAD	50	3.500	175.000
24	Carpetas colgante tamaño oficio	UNIDAD	28	2.350	65.800
25	Papel tacos notas adhesivas x 400 hojas 76x76mm	UNIDAD	6	2.300	13.800
26	Separadores Adhesivos X15 Paquetes 100und C/u	UNIDAD	6	2.000	12.000
27	Tintas por litro (amarillo, negro, rojo y azul) para impresora epson l380	LITRO	4	98.000	392.000
28	Papel bond blanco	UNIDAD	36	700	25.200
29	Pliego de cartulina blanca	UNIDAD	36	1500	54.000
30	Talonario solicitud de permiso estudiantes	UNIDAD	40	9.850	394.000
31	Libros de actas de 200 folios	UNIDAD	4	30.000	120.000
32	Stickerts adhesivos 198x259 x 10 hojas	UNIDAD	3	18.500	55.500
33	Talonario recibo de caja	UNIDAD	2	8.500	17.000
34	Recarga tóner hp laser mfp 137 fnw	UNIDAD	8	95.000	760.000
35	Suministro de tóner hp laser mfp 137 fnw- laser tener 105ª	UNIDAD	3	158.600	475.800

36	Pila energizer AA x 2	PAQUETE	10	6.000	60.000
37	Pila energizer AAA x2	PAQUETE	10	6.000	60.000
38	Caja clic pequeño x 100	CAJA	6	1.450	8.700
39	Clic mariposa x 50	CAJA	6	12.300	73.800
40	Cajas chinches x 50	UNIDAD	6	950	5.700
41	Cosedora pequeña	UNIDAD	4	23.000	92.000
42	Perforadora	UNIDAD	4	30.000	120.000
43	Saca ganchos	UNIDAD	6	5.000	30.000
44	Caja de zacapuntas.x24	CAJA	1	16.400	16.400
45	Tijeras De Oficina Corte Preciso Papel Escolar Manualidades	UNIDAD	6	8.900	53.400
46	Bisturí grande	UNIDAD	6	7.500	45.000
47	Pistola para silicona delgada	UNIDAD	3	24.300	72.900
48	Vinilos por litro colores surtidos	LITRO	6	19800	118.800
49	Gancho lotero 55 mm x12	CAJA	3	18.000	54.000
50	Gancho lotero 41 mm x 12	CAJA	3	15.000	45.000
51	Gancho lotero 31 mm x 12	CAJA	3	12.000	36.000
52	Gancho lotero 25 mm x12	CAJA	3	9.500	28.500
53	Tabla acrilica con gancho	UNIDAD	3	16.500	49.500
54	Barra de Silicona delgada	UNIDAD	30	1.900	57.000
55	Pad Mause ergonomico	UNIDAD	5	23.000	115.000
	ÁREA DE MATEMÁTICAS				
1	Reglas de madera 1 metro	UNIDAD	2	9.800	19.600
2	Escuadras de madera de 45° y 90°	UNIDAD	2	47.000	94.000
3	Ajedrez profesional lona enrollable 42x42 cm	UNIDAD	10	98.000	980.000
	SUBTOTAL SEDE ADMINISTRATIVA				**9.688.200**

SEDE PALMAS					
1	Marcadores recargables Edding 350 color negro	UNIDAD	24	10.500	252.000
2	Marcadores recargables edding 350 color rojo	UNIDAD	24	10.500	252.000
3	Tinta marcadores recargable negro ml edding bt30	UNIDAD	24	23500	564.000
4	Tinta marcadores recargable rojo 30 ml edding bt30	UNIDAD	24	23500	564.000
5	Borrador plastico de tablero	UNIDAD	24	3800	91.200
6	Cuadernos cuadriculados argollados grandes	UNIDAD	24	6.700	160.800
	COMITÉ DE CASTELLANO				0
1	Cinta transparente ancha	ROLLO	3	4300	12.900
2	Pliegos de cartulina colores surtidos	UNIDAD	10	1500	15.000
3	Paquetes de foammy brillantes colores surtidos	PAQUETE	6	16.500	99.000
3	Paquetes de cartulina fluorecestes colores surtidos	PAQUETE	3	38.000	114.000
4	Pegante sipega x 1000 gr	FRASCO	2	36.000	72.000
5	Vinilos por litro colores surtidos	LITRO	6	19800	118.800
5	Carpetas transparentes tamaño oficio	UNIDAD	6	4800	28.800
6	Pinceles redondos # 14,15,16	UNIDAD	10	2600	26.000
7	**PRAE**				0
7	Siliconas en barra delgada	UNIDAD	15	1.700	25.500
8	Pegante sipega x 250	FRASCO	15	4.500	67.500
9	Caja de marcadores permanentes colores surtidos x 10	CAJA	2	27.000	54.000
10	Baldes plasticos de 12 litros	UNIDAD	3	12300	36.900
11	Carpetas plastificadas con ganchos tamaño oficio	UNIDAD	30	1950	58.500

11	Carpetas colgante tamaño oficio	UNIDAD	28	3.600	100.800
	SUBTOTAL SEDE PALMAS				**2.713.700**
	SEDE PALMITAS				
2	Caja lápiz No. 2 x 12	CAJA	1	9.700	9.700
3	Caja Lapiceros color negro punta delgada gel x 12	CAJA	2	12.300	24.600
4	Cinta adhesiva transparente ancha tamaño grande	ROLLO	3	4.300	12.900
5	Cinta adhesiva transparente delgada	ROLLO	3	1.900	5.700
6	Caja Marcador permanente colores surtidos x 10	CAJA	2	28.000	56.000
7	Cuadernos cuadriculados argollados grandes	UNIDAD	10	6.700	67.000
8	Marcadores recargables edding 350 color negro	UNIDAD	10	10.500	105.000
9	Marcadores recargables edding 350 color rojo	UNIDAD	10	10.500	105.000
10	Marcadores recargables edding 350 color negro	UNIDAD	10	10.500	105.000
11	Tinta marcadores recargable negro 30 ml edding bt30	UNIDAD	10	23.500	235.000
12	Tinta marcadores recargable rojo 30 ml edding bt30	UNIDAD	10	23.500	235.000
13	Borrador tablero foami	UNIDAD	10	2500	25.000
	COMITÉ DE CASTELLANO				0
1	Cinta adhesiva transparente ancha	ROLLO	3	4.300	12.900
2	Rollo de papel crack	ROLLO	1	79.000	79.000
3	Pliegos de cartulina colores surtidos	PLIEGO	10	1500	15.000
4	Paquetes de foammy brillantes colores surtidos	PAQUETE	5	16.500	82.500

5	Paquetes de cartulina fluorecestes colores surtidos	PAQUETE	3	38.000	114.000
6	Pegante sipega x 1000 gr	FRASCO	2	36.000	72.000
7	Gancho nodriza bolsa x 200	UNIDAD	1	4.900	4.900
8	Cinta bandera tricolor x rollo 2,5 cm x 50 mtros	ROLLO	1	38.000	38.000
9	Vinilos por litro colores surtidos	LITRO	5	21.500	107.500
10	Carpetas transparentes plastificada tamaño oficio	UNIDAD	10	3.400	34.000
11	Pinceles redondos # 14,15,16	UNIDAD	10	2.700	27.000
13	Carpetas plastificadas con ganchos tamaño oficio	UNIDAD	15	1950	29.250
14	Carpetas colgante tamaño oficio	UNIDAD	15	3.600	54.000
				SUBTOTAL SEDE PALMITAS	**1.655.950**
				TOTAL	**14.057.850**

SON: CATORCE MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 14.057.850) M/CTE

Atentamente,

Nombre y Cargo del Oferente: HECTOR EGIDIO TRUJILLO CALDERON
C.C. o NIT. 12231328
Dirección: Calle 41 N° 1A- 44 Neiva
Teléfono 3102558895
Correo Electrónico: hetrucal@gmail.com

HECTOR EGIDIO TRUJILLO CALDERON

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141266237672

(415)7707212489984(8020) 000014126623767 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 2 2 3 1 3 2 8	5	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 2 2 3 1 3 2 8	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Pitalito 5 5 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
TRUJILLO	CALDERON	HECTOR	EGIDIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CL 41 1 A 44 BRR CANDIDO

42. Correo electrónico hetrucal@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 5 5 8 8 9 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 1	2 0 2 3 0 2 0 1	4 7 5 9	2 0 2 3 0 2 0 1	8 5 6 0	4 7 6 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 1 0 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
10- Obligado aduanero
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-08-06 / 05:58:32AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TRUJILLO CALDERON HECTOR EGIDIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **12.231.328**

TRUJILLO CALDERON

APELLIDOS

HECTOR EGIDIO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-AGO-1965**

OPORAPA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.57 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **M** SEXO

12-DIC-1983 PITALITO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1900100-00143909-M-0012231328-20081228 **00090**33904A 1 6670016260

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/10/2026 - 13:11:01
Recibo No. S002035020, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C7Njn6sf2B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6088713666 OPCIÓN 1 EXT. 1105 - 1130 O DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL, CARRERA 5 # 10-38 PISO 1 DE LA CIUDAD DE NEIVA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCHUILA.ORG/ELECCIONES.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : HECTOR EGIDIO TRUJILLO CALDERON
Identificación : CC. - 12231328
Nit : 12231328-5
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 402526
Fecha de matrícula: 23 de mayo de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 06 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 41 N 1 A 44
Barrio : CANDIDO LEGUIZAMO
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : hetrucal@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3102558895
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 41 N 1 A 44
Barrio : CANDIDO LEGUIZAMO
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : hetrucal@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/10/2026 - 13:11:01
Recibo No. S002035020, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C7Njn6sf2B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: P8560
Actividad secundaria Código CIIU: G4761
Otras actividades Código CIIU: G4762 G4759

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de papaleria material didactico, deportivo y equipos de tecnología y su mantenimiento. Ferreteria y desarrollo de actividades culturales académicas y científicas todo sobre pedidos y elementos de aseo.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $32.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $32.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $32.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $32.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $100.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/10/2026 - 13:11:01
Recibo No. S002035020, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN C7Njn6sf2B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $100.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8560.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305014032

PIB
13:15:08

Bogotá DC, 19 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HECTOR EGIDIO TRUJILLO CALDERON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 12231328:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de octubre de 2026, a las 13:16:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	12231328
Código de Verificación	12231328261019131611

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Consulta WEB

HECTOR EGIDIO TRUJILLO CALDERON

NIT. 11223132 – 5
Calle 41 N° 1 A – 44 Barrio Cándido
Cel. 3102558895 – Neiva – Huila
hetrucal@gmail.com

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS.

Yo, **HECTOR EGIDIO TRUJILLO CALDERON** , identificada con cédula de ciudadanía N° 12231328expedida en Pitalito Huila, domiciliado en la ciudad de Neiva, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la IE HUMBERTO TAFUR CHARRY DE NEIVA, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa - Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

En constancia de lo anterior, se firma en Neiva a 3 de Noviembre de 2026.

HECTOR EGIDIO TRUJILLO CALDERON
C.C. o NIT. 12231328
Dirección: Calle 41 N° 1A- 44 Neiva
Teléfono 3102558895
Correo Electrónico: hetrucal@gmail.com

HECTOR EGIDIO TRUJILLO CALDERON

NIT. 12231328
Calle 41 N° 1 A – 44 Barrio Cándido
Cel. 3102558895 – Neiva – Huila
hetrucal@gmail.com

AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE 18 AÑOS.

Yo, **HECTOR EGIDIO TRUJILLO CALDERON**, identificada con cédula de ciudadanía N° 12.231.328 expedida en Pitalito Huila, domiciliado en la ciudad de Neiva, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la IE HUMBERTO TAFFUR CHARRY DE NEIVA, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa - Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

En constancia de lo anterior, se firma en Neiva a 3 de Noviembre de 2026.

Cordialmente,

HECTOR EGIDIO TRUJILLO CALDERON
NIT. C. C. 12.231.328 PITALITO
Calle 41 # 1A-14 Cándido Leguizamo Neiva
Celular 3102558895

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/10/2026 01:22:34 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **12231328** y Nombre: **HECTOR EGIDIO TRUJILLO CALDERON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149835752** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 12231328 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/08/2026 03:37 PM

Código Verificación: **9C8V5TX3JD**

Válida hasta: **09/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

HECTOR EGIDIO TRUJILLO CALDERON

NIT. 12231328-5
Calle 41 N° 1 A – 44 Barrio Cándido
Cel. 3102558895 – Neiva – Huila
hetrucal@gmail.com

CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

HECTOR EGIDIO TRUJILLO CALDERON, con cedula No. 12.231.328 DE Pitalito, por medio del presente documento manifiesto no hallarme incurso, en algunas de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en el artículo 8º. y 9º. de la Ley 80 de 1993, y de igual manera estoy enterado que de hallarme en algunas de dichas circunstancias, el convenio queda viciado de nulidad absoluta, según lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 44 de la Ley 80 de 1993.

La presente Certificación se expide en Neiva a 3 de Noviembre 2026.

Cordialmente,

HECTOR EGIDIO TRUJILLO CALDERON
NIT. C. C. 12.231.328 PITALITO
Calle 41 # 1A-14 Cándido Leguizamo Neiva
Celular 3102558895

HECTOR EGIDIO TRUJILLO CALDERON

NIT. 11223132 –
Calle 41 N° 1 A – 44 Barrio Cándido
Cel. 3102558895 – Neiva – Huila
hetrucal@gmail.com

COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

El suscrito HECTOR EGIDIO TRUJILLO CALDERON, identificada con cedula de ciudadanía No. 12231328 de Pitalito actuando en nombre propio que en adelante se llamara EL PROPONENTE, manifiesto asumir el presente COMPROMISO DE TRANSPARENCIA teniendo en cuenta las actividades a desarrollar.

1 Que EL PROPONENTE tiene interés en apoyar la acción del Estado Colombiano y la Entidad en el implemento de mecanismos y normas para el fortalecimiento de la transparencia en los procesos contractuales y en la lucha contra la corrupción.

2 Que EL PROPONENTE tiene interés en el proceso de selección referido en el primer considerando, y se encuentra dispuesto a suministrar la información necesaria para la transparencia del proceso, y en tal sentido realiza las acciones necesarias para el mejoramiento.

DECLARACIONES

PRIMERA: Declaro bajo la gravedad del juramento no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución Política ni en el artículo 8°. De la Ley 80 de 1993, así como no tener sanción vigente por la transgresión de alguna de ellas, para contratar con las Entidades Públicas.

SEGUNDA: Declaro que toda la información que suministre a la Entidad es cierta y precisa y que no omití ni omitiré información que sea necesaria para la transparencia en la celebración y desarrollo del contrato.

TERCERA: Declaro que no he ofrecido, ni ofreceré, no he dado, ni daré, ni directa ni indirectamente, dadiva o beneficio para obtener una decisión a mi favor, ventaja impropia o para perjudicar a alguno de los proponentes.

CUARTA: Declaro que la propuesta presentada es seria y económicamente ajustada a la realidad, que asegura la posibilidad de ejecutar el objeto del presente contrato en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en el Pliego de Condiciones.

QUINTA: Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas establecidas para el presente proceso, las adendas, así como las aclaraciones que se realizaron a los Pliegos, en condiciones de transparencia, equidad e igualdad.

COMPROMISOS

PRIMERO: Si llegare a sobrevenir una inhabilidad o compatibilidad prevista en la Constitución o la Ley, me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Entidad, y si ello no fuere posible renunciare a la ejecución del mismo, de conformidad con lo previsto en el Artículo 9°. De la Ley 80 de 1993.

SEGUNDO: Me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el presente contrato.

TERCERO: Me comprometo a suministrar a la Entidad cualquier información sobre actos de corrupción, soborno, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento.

CUARTO: Me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y los términos en general, previstos en el Pliego de condiciones.

QUINTO: Me comprometo a desarrollar todas las actividades en el marco de principios éticos y a asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con el contrato resultante del presente proceso de selección.

En constancia de lo anterior y como manifestación de aceptación de mi compromiso y declaración incorporados en el presente documento, se suscribe en la ciudad de Neiva, a 3 dias del mes de Noviembre de 2026.

EL PROPONENTE

HECTOR EGIDIO TRUJILLO CALDERON
NIT. C. C. 12.231.328 PITALITO
Calle 41 # 1A-14 Cándido Leguizamo Neiva
Celular 3102558895

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-11-03, 10:49:13 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1065863395

Periodo Cotización 202611 **Periodo Servicio** 202611

PAGADA 2026-11-03 10:38:54.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	HECTOR EGIDIO TRUJILLO CALDERON				
Documento	CC 12231328	**Dirección**	CL 41 #1 A - 44		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3102558895		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	NEIVA	**Departamento**	HUILA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Residente		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	02				N	TRUJILLO CALDERON HECTOR EGIDIO	41001000 - 41		HUILA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																		Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud							Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CUN	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF			Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
														0	0	30	30	0		$ 1.750.905	NIN-AF		0 %	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	MIN001		12,5 %	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	14-23	1	0,522 %	$ 1.750.905	$ 9.200	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
NINGUNA AFP	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	ADRES MIN001 antes FOSYGA	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 9.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 228.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!